

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 322

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**BLOQUE SOMOS FUEGUINOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL A LA VELADA
ARTÍSTICA "RAÍCES Y HERMANDAD PRESENTA:
ESPERANDO EL 18"**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Somos Fueguinos*



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL A LA VELADA ARTÍSTICA “RAÍCES Y HERMANDAD: ESPERANDO EL 18 Y RECONOCER LA TRAYECTORIA DEL GRUPO DE DANZA FOLCLÓRICA CHILENA Y PATAGÓNICA RAÍCES Y HERMANDAD”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés provincial la velada artística “Raíces y Hermandad presenta: Esperando el 18”, organizada por el Grupo de Danza Folclórica Chilena y Patagónica Raíces y Hermandad, y reconocer la notable trayectoria de dicha agrupación, cuyo aporte cultural, social y solidario la ha convertido en un verdadero emblema de la ciudad de Río Grande y de toda la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Desde su fundación en el año 2001, Raíces y Hermandad se propuso mantener vivas las tradiciones folclóricas y transmitir las a las nuevas generaciones, ofreciendo a través de la danza y la música un espacio de identidad, pertenencia y expresión cultural. Con el paso del tiempo, lo que comenzó como un pequeño colectivo se consolidó como un referente artístico y comunitario de relevancia provincial, demostrando que la cultura no solo se expresa en los escenarios, sino también en la vida cotidiana y en el entramado social que cohesiona a los pueblos.

En su extensa labor, la agrupación no solo se dedicó a preservar las costumbres propias de la cultura chilena y patagónica, sino que también generó espacios de encuentro entre

DR. RAÚL H. VON DER THUSEN
Legislador Provincial
Provincia de Tierra del Fuego **AIAS**



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Bloque Somos Fueguinos

comunidades, fortaleciendo la hermandad entre Argentina y Chile. Sus integrantes han llevado el nombre de Tierra del Fuego a escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales, participando en certámenes y festivales de danza folclórica que consolidaron su prestigio. Un ejemplo de ello fue el segundo lugar obtenido en la competencia internacional de cueca celebrada en Río Gallegos en 2011, hito que refleja la calidad artística y el compromiso de quienes integran la agrupación.

Paralelamente, Raíces y Hermandad desplegó un fuerte compromiso social. En numerosas oportunidades, organizó veladas solidarias con el fin de recaudar fondos para vecinos que requerían tratamientos médicos de alta complejidad fuera de la provincia. Su arte también fue puesto al servicio de la comunidad mediante presentaciones en hogares de ancianos, escuelas, parroquias y centros comunitarios, contribuyendo no solo a difundir la cultura, sino también a sembrar esperanza, alegría y contención en distintos sectores sociales.

Lo cierto es que la velada artística "Esperando el 18" se inscribe en esa trayectoria y constituye un acontecimiento que trasciende lo artístico. Con su puesta en escena, el grupo invita a toda la comunidad a celebrar y compartir las tradiciones, poniendo de relieve los valores de unión, diversidad y fraternidad. En tiempos en que la globalización y la modernidad tienden a diluir las raíces culturales, este tipo de eventos reafirman la importancia de la identidad, el sentido de pertenencia y el fortalecimiento de lazos entre pueblos hermanos.

En este sentido, declarar de interés provincial la velada y reconocer la trayectoria del grupo no solo significa un justo homenaje a la labor de Raíces y Hermandad, sino también un acto de reafirmación del compromiso de esta Legislatura con la promoción cultural, la integración social y la preservación de las tradiciones. Las manifestaciones culturales de este tipo enriquecen el patrimonio inmaterial de nuestra provincia, fortalecen el tejido social y


DR. RAÚL H. VON DER THÜSEN
Legislador Provincial
Provincia de Tierra del Fuego A.L.S.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Bloque Somos Fueguinos



consolidan a Tierra del Fuego como una sociedad plural, inclusiva y orgullosa de su diversidad.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la trascendencia cultural, social y solidaria que representa tanto el evento como la trayectoria del grupo, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de **Interés Provincial** la velada artística “Raíces y Hermandad presenta: Esperando el 18”, a realizarse el día viernes 12 de septiembre en la ciudad de Río Grande, por su significativo aporte cultural y social, y por constituir un espacio de integración y hermandad entre los pueblos de Chile y Argentina.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER la trayectoria del Grupo de Danza Folclórica Chilena y Patagónica Raíces y Hermandad, fundado en 2001, que durante más de dos décadas ha promovido la preservación y transmisión de las tradiciones culturales, desarrollando una destacada labor solidaria y artística en beneficio de la comunidad.

ARTÍCULO 3º: DESTACAR la proyección cultural del grupo en escenarios locales, provinciales, nacionales e internacionales, así como su aporte a la difusión de la danza y la música tradicional chilena y patagónica, consolidándose como un referente cultural de la provincia y un puente de integración binacional.

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR al Poder Ejecutivo Provincial.


DR. RAÚL H. VON DER THÜSEN
Legislador Provincial
Provincia de Tierra del Fuego AIAS